

## DIARIO DE PALMA.

SABADO 11 DE SETIEMBRE DE 1852.

## Espíritu de la prensa.

## LOS ESTADOS-UNIDOS

EN 1852. (1)

## II.

## RELACIONES ENTRE INGLATERRA Y LOS ESTADOS-UNIDOS.

(Conclusion.)

Estas últimas palabras son significativas y reasume perfectamente cuanto hemos dicho sobre la diferencia que separa á estos dos pueblos de todos los demas, y sobre su gran semejanza. La civilizacion europea repugnará, Mr. Johnston lo declara, á un anglo-sajon, y este hecho basta para mostrar de cuanta importancia es la América para Inglaterra. Aunque los Estados-Unidos sean bajo muchos aspectos una nacion rival, el mal resultado de la esperiencia republicana de los Estados-Unidos sería para la Inglaterra mas fatal que la pérdida de alguna de sus ricas colonias. Los Estados-Unidos confirman á la Inglaterra en sus principios y en su fé política. En el momento en que estos principios fuesen proscritos por todas partes, en el continente despues de haber sido mal aplicados por algunos ignorantes ó gentes de mala fé en medio de la decadencia de las naciones y del universal abandono de los principios de libertad, la Inglaterra, si pudiera dudar de ella misma, no tendria mas que volver los ojos hácia América, y veria allí prosperar no solamente sus principios, sino la exageracion misma de ellos. Mr. Johnston hace sentir bien esta influencia moral de la América sobre la Inglaterra; influencia que la obliga á permanecer en su aislamiento y no tomar ejemplo en el continente, á no dejarse arrastrar por las desgracias de la Europa, y á considerar estas desgracias como impotentes para herirla: hace comprender bien esta especie de inteligencia francmasónica que existe entre los dos pueblos, que hace que los dos se entiendan bien mutuamente. La mayor parte de los acontecimientos que tienen lugar en América son para nosotros enigmas; difícilmente comprendemos el carácter, las costumbres, la política americana: solo colocándonos fuera de nosotros mismos podemos comprenderlos; si ensayamos juzgarlos por nuestra propia naturaleza, jamás lo lograremos. Para un escritor ó un político inglés, ninguna de estas dificultades existe.

En el seno de las clases populares, se ha realizado desde mucho tiempo la union de que venimos hablando. Gracias á la emigracion, no hay en los tres reinos familia de labrador ó de artesano, ni siquiera una familia de las clases medias inferiores, que no tenga alguno de los suyos entre los colonos americanos ó de los obreros de

las manufacturas de Nueva-York ó de Boston. Asi es que la América está unida con la Inglaterra, no tan solo por los lazos de la sangre en virtud de su comun origen, sino tambien en parte por los lazos de familia, por los mas poderosos y mas dulces sentimientos, que establecen un campo perpetuo de recuerdos y de afecciones entre las dos naciones. El pueblo inglés, habituado á un gobierno liberal, pero aristocrático, vuelve á encontrar en América un gobierno liberal sin preponderancia oligárquica; y se encuentra allí cómodamente, y aun como quien dice mas á sus anchuras que en su país. Nada hace comprender mejor la identidad de los dos pueblos que la rapidez con que se propagan en Inglaterra las extravagancias que se podrian considerar esencialmente americanas. El mormonismo cuenta numerosos adeptos entre los obreros de las poblaciones manufactureras, y la colonia de los mormones, arrojada de todas las ciudades de América, se ha aumentado, durante estos últimos años, con gran número de emigrados ingleses idos espresamente de Inglaterra para unirse á esta secta extravagante. Por otra parte, lo opuesto al mormonismo, la secta de los *shakers* que tan extravagante como la secta de los mormones, es en cambio dulce y mística, ha llegado á América enteramente fabricada en Inglaterra, gracias á los sueños de una tal Ana Lee de Manchester, que en el siglo último recibió, segun decia, por inspiracion divina, la mision de ir á América para proclamar allí su revelacion. En las clases superiores de la sociedad, en las clases políticas, literatas y comerciantes, el antagonismo subsiste aun, y la union es mas lenta en su cumplimiento. Las clases políticas temen naturalmente por la Inglaterra, las clases comerciantes temen por sus intereses, y las literatas, tomando autoridad en la confesion y quejas de los escritores de América sobre la grosería y la barbarie de los americanos, se burlan de un país en donde nada se somete á la aprobacion de una minoría ilustrada. No obstante el tono burlesco y la indignacion de los viajeros ingleses de hace diez ó doce años empieza á ser reemplazada por la diferencia, la admiracion y la imparcialidad. Las relaciones de Miss Martineau y de Carlos Dickens ya no son de moda hace mucho tiempo, y ya no se encuentran en los nuevos viajes ni el mismo espíritu, ni el mismo tino. Los sabios y la gente de mundo, las elegantes ladis que visitan la América vuelven de ella muy admirados, y se esfuerzan para hacer participar al público sus sentimientos hácia su parientes de Ultramar. Tal es el espíritu que ha inspirado los libros de sir Carlos Lyell el geólogo, de Mr. Alejandro Mackay, muerto últimamente, de Mr. Johnston profesor de agricultura de Edimburgo, y de Lady Emelina Stuard Wortley. En los Estados-Unidos se ha formado una especie de partido inglés que pide una union mas estrecha con la Inglaterra, fundándose en la mayor parte de las razones que hemos dado. Nadie ha si-

do mas ardiente y conecedor de esta alianza que el último presidente, el valiente general Taylor. Todos los viajeros que lo han visitado están acordes en reconocer los sentimientos de concordia que le animan. «Hablamos de la Gran Bretaña, refiere Mr. Johnston, y de los beneficios de la union entre las dos naciones. Si la Inglaterra y los Estados-Unidos se ponen de acuerdo, dijo, ambos países pueden conservar la paz del mundo.» Lady Emelina Stuard Wortley le visitó tambien; hablóle del establecimiento de la línea de vapores conocida con el nombre de *Línea Collins*, y él añadió: «El viaje será cada día mas rápido, y espero que la Inglaterra y la América por este medio, serán luego vecinas.

Cuanto antes mejor, caballero, le contesté con todo mi corazón. El se inclinó y sonrió.

Somos el mismo pueblo, continuó, y es bueno que nos veamos lo mas á menudo posible.

Sí, y de esta manera todas las antiguas y detestables animosidades desaparecerán.

Asi lo espero, contestó él, y sería ventajoso para ambos países.» ¿Cómo sería posible que esta alianza se realizara? Cuando se considera atentamente el carácter americano, se observa que el patriotismo de los *yankees* no es en el fondo mas que un patriotismo de cabeza. Los ingleses y los americanos son las dos razas mas nómadas y no obstante las menos cosmopolitas de la tierra. Para ellos, atravesar el espacio no es mas que un juego; pero en ninguna parte se dejan influir por las cualidades de los pueblos que visitan, para guardar intactos sus vicios y sus virtudes. Los ingleses se sienten, sea cual fuere el lugar en donde se encuentran, adheridos de corazón á la patria ausente, y cada uno de ellos podria repetir la contestacion de Fox al primer cónsul. Los americanos han llevado este nomadismo hasta los últimos límites, de tal manera que cuando se pregunta á un *yankee* por el estado de su salud, contesta invariablemente: «En movimiento, caballero;—*moving, sir.*» Pero en ninguna parte se observa en ellos este amor íntimo y profundo de la patria; su patriotismo es un patriotismo de familia, de sangre; la creencia es la superioridad de su raza. En cuanto á la América, no es para ellos mas que un medio de poder y de riqueza, no es mas que una *esplotacion*. En este patriotismo los hombres lo son todo, el país no entra por nada. De aquí resulta el carácter particular de los Estados-Unidos, que aun tienen actualmente cierta fisonomía de colonias. La madre patria para los ingleses es siempre la Inglaterra, y los descendientes de los *pilgrim fathers* son como sus abuelos emigrados en una tierra estrangera.

Esta union cada día mas estrecha es la tendencia mas reciente y mas curiosa de todas las tendencias americanas actuales, y por esto hemos querido indicarla antes de que pasara á ser un hecho realizado. Es fácil ver cuales serán las consecuencias de esta crisis inmensa que envuelve el mundo entero, y cuyo vago sentimien-

(1) Véase el Diario de ayer.

to hace que todas las naciones, á la hora en que escribimos, se formen en batalla, se atraigan mutuamente, se acerquen ó se separen segun sus afinidades naturales, sus afinidades de raza, de creencias, de instintos, en vez de acercarse y de separarse como antes segun las probabilidades de pérdidas ó ganancias, segun los cálculos de los jugadores de ajedrez diplomáticos, y segun los caprichos de los gobiernos.

## Noticias extranjeras.

Paris 26 de agosto.

Por decreto del 12 de agosto de 1852, se ha creado una escuela preparatoria de medicina y de farmacia en la ciudad de Lilla.

— Por decreto del 24, los colegios electorales comprendidos en el primer distrito del departamento de Herault quedan convocados para el 19 de setiembre, con objeto de elegir un diputado. Por otros decretos fechados el mismo día, los colegios electorales comprendidos en el 2º distrito del departamento del Ródano, los del departamento del Lozeve, y los comprendidos en el tercer distrito del departamento de Puy de Dome, quedan convocados para el 26 de setiembre, con objeto de elegir un diputado.

— El general Haynau llegó anteayer á Paris.

*Saboya.*—Escriben de S. Gervasio des Bains el 20, que continúa allí la duquesa de Orleans; pero que los jóvenes príncipes, sus hijos, están haciendo actualmente una escapada en Annecy.

*Piamonte.*—El cardenal Antonelli ha dirigido una carta al arzobispo de Chambery felicitándole por la protesta de los obispos contra la ley sobre el matrimonio civil, ley que dice ha escitado la reprobación de S. S.

*Islas Jónicas.*—Una carta de Corfú anuncia que el gobierno de la Jonia, no habiendo recibido contestación satisfactoria á las representaciones hechas por su parte á la corte de Roma sobre la falta de libertad que tienen en los estados del Papa los súbditos jónicos para el ejercicio de sus deberes religiosos, ha mandado cerrar todas las iglesias católicas y prohibir á los sacerdotes de este rito el ejercer su ministerio.

*Austria.*—Por resolución de S. M. el emperador los consejos de guerra establecidos en Hungría los años 1848 y 1849 deben cesar en sus funciones. Se han concedido numerosas amnistías y gracias.

*Turquia.*—En parte telegráfico de Constantinopla fechado el 17 se anuncia que los arreglos propuestos por M. de Lavalette, relativamente al asunto de Trípoli y á otras reclamaciones de la misma naturaleza de que está encargado, han sido aceptadas por la Puerta Otomana.

— El nuevo ministerio otomano no parece menos partidario de la reforma que el que lo habrá precedido bajo la presidencia de Reschid-Bajá.

Paris 27 de agosto.

La mayor parte de los ministros que fueron á presidir los Consejos generales están de vuelta en Paris. Su presencia en los departamentos ha dado ocasion á manifestaciones muy simpáticas de los pueblos por el gobierno del príncipe presidente.

— En el discurso del general Magnan, presidente del Consejo general del Bajo Rin, se nota el siguiente párrafo: «En el momento de despedirme de él, el príncipe presidente me dijo que se ocupaba en la formación de una reserva fuerte y sólida que, sin comprometer el reposo y la dignidad de la Francia, le permitiera realizar las economías que quiere hacer en los impuestos del país.»

— Las inundaciones últimas han producido algun daño en varios departamentos; no obstante se espera que las pérdidas no serán tan considerables como se temía en un principio. El gobierno se ocupa en recoger los informes que le pongan en el caso de apreciar estos daños para re-

pararlos. Ya los departamentos mas perjudicados han experimentado los efectos de su solicitud.

Refiriéndose á esto mismo, dice la *Patria* en su artículo de fondo: «Las lluvias de las últimas semanas hacen temer la insuficiencia de las cosechas en Francia. En esta circunstancia la opinion pública se ha alarmado justamente y en muchos puntos, se ha reclamado la intervencion del gobierno para prevenir una escasez penosa, por medio de modificaciones á la ley que rige ó mejor que prohíbe la importación de granos extranjeros.»

— El gobierno no ha recibido noticia alguna que pueda hacer creer que la mejora sobrevenida en la situación del Ródano se haya modificado.

— Los periódicos ingleses del 26 anuncian la llegada á Lóndres de M. de Persigny, ministro del Interior.

— Parece que el príncipe presidente quiere erigir un monumento conmemorativo en Courbevoie, en el sitio en donde, por primera vez despues de una larga ausencia, las cenizas del emperador Napoleon tocaron el suelo frances. La ejecucion de esta obra se ha encargado al distinguido escultor M. Clesinger.

— Informada la policía de que se distribuian clandestinamente en Paris folletos prohibidos, y en particular la última obra de M. Víctor Hugo, ha mandado á sus agentes ejercer una activa vigilancia, de cuya consecuencia ha tenido lugar el arresto de un tal D..., que vivia en el cuartel del Hotel de Ville, al cual se le han encontrado gran número de folletos de todas clases.

— El *Mercurio de Suavia* anuncia la llegada á Stuttgart de monseñor el arzobispo de Paris y de sus dos vicarios generales. Parece que estaba solo de paso para Viena.

*Belgica.*—El *Monitor belga* anuncia que, por decreto ministerial del 25 de agosto de 1852, el señor Novent, profesor de tercer año de latin en el Ateneo real de Gand, queda suspendido de sus funciones á consecuencia de un sumario que arroja que leyó á sus discípulos fragmentos del último folleto de M. Víctor Hugo contra el príncipe presidente.

*Piamonte.*—Escriben de Génova el 25 que es posible que el *statu quo* político se prolongará sin peligro hasta medio noviembre, época en que empieza nuevamente la legislatura. Entonces, con MM. de Cavour y Rattazzi, de vuelta de Paris, se constituirá definitivamente el gabinete para las importantes operaciones parlamentarias que se presentarán.

*Turquia.*—Los periódicos dan las siguientes noticias sobre la última modificación en el gobierno de Constantinopla: «Fuad Effendi pasa por un hombre de capacidad: las misiones diplomáticas que ha desempeñado en Lóndres, en Madrid, en Lisboa, en San Petersburgo y últimamente en Egipto, le han dado á conocer bastante en Europa. Reemplaza en negocios extranjeros á Ali Bajá, nombrado gran visir. Fuad Effendi que ha sido hasta ahora mustechar (consejero) del gran visir, es reemplazado por Chevket Bey, director de la cancellería otomana (beylikdji), y Afif Bey, queda nombrado beylikdji en reemplazo de Chevket Bey, que fué secretario de Reschid Bajá en Paris, despues embajador en Berlin.—Afif Bey, aunque no ha ocupado ninguna mision en Europa, pertenece á la escuela moderna; pasa por ser un jóven de inteligencia y actividad. Antes de ocupar su nuevo destino, Afif Bey debe pasar á Egipto para llevar el firman que consagrará los últimos arreglos concluidos con Abbas Bajá, y de allí se trasladará á Jerusalem para poner en ejecucion los convenios hechos con la Puerta relativamente á los Santos Lugares.»

*Inglaterra.*—Escriben de Lóndres el 27: «Esta mañana ha tenido lugar en la capilla de Weybridge el segundo aniversario de la muerte de Luis Felipe. Su esposa, el duque de Nemours, el príncipe de Joinville, el duque de Anmale y las princesas asistían á esta piadosa ceremonia. Además se notaba un considerable número de amigos y de antiguos servidores de la familia de Orleans.—La reina debe volver mañana, con el príncipe de Joinville, á Teignmouth. El duque de Nemours ha vuelto á Claremont, á donde le llama la salud de sus hijos.»

## Artículo de oficio.

### MINISTERIO DE FOMENTO.

REALES DECRETOS.

En la dificultad é inconvenientes que ofrece actualmente la determinación del punto de la costa del Mediterráneo donde haya de terminar la línea de Aranjuez á Almansa, siendo de la mayor urgencia dar á este asunto una solución que permita construir, ya que no por cuenta del Estado, por empresas particulares, las obras necesarias para llevar á cabo el pensamiento de poner á Madrid en comunicacion con un puerto de aquella costa; y deseosa yo de mirar con igual solicitud los intereses á que mas inmediatamente afecta la resolución de este asunto, dispensándoles la misma protección y auxilio; en vista de lo que me ha espuesto el ministro de Fomento, de acuerdo con el parecer de mi consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º. La línea del ferro-carril de Aranjuez á Almansa se prolongará, si fuese necesario, por cuenta del Estado, al punto de confluencia de dos al ménos de los ramales que puedan construirse hasta un puerto del Mediterráneo.

Art. 2º. A las empresas que tomen á su cargo estos ramales, el Estado abonará durante el tiempo de la construcción el 6 por 100 anual del capital que empleen en las obras. El capital y el tiempo de la duración de las obras se fijarán por el gobierno con vista de los presupuestos y planos que hubieren obtenido mi Real aprobación.

Art. 3º. Si en las obras se invirtiere menor capital ó ménos tiempo que los señalados en virtud del artículo anterior, el interés únicamente se abonará por el capital ó el tiempo que se hubiesen empleado.

Art. 4º. Si durante el período de construcción de las obras caducare la empresa concesionaria, caducará tambien la concesión de este auxilio.

Art. 5º. El gobierno dará cuenta á las cortes de este mi Real decreto, de cuya ejecución queda encargado el ministro de Fomento.

Dado en San Ildefonso á 26 de agosto de 1852.—Está rubricado de la Real mano.—Refrendado.—El ministro de Fomento, Mariano Miguel de Reinoso.

En vista de lo que me ha espuesto el ministro de Fomento sobre una solicitud de D. José Campo, vecino de Valencia y director-gerente de la compañía del ferro-carril del Grao, á fin de que se le autorice para construir el ramal de prolongación de desde Játiva á Almansa; conformándose con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º. Se otorga á D. José Campo concesión definitiva para construir de su cuenta el ramal de prolongación desde Almansa á Játiva.

Art. 2º. La construcción se verificará con arreglo á los planos que despues de oídas la dirección general de obras públicas y la junta consultiva de caminos, merezcan mi Real aprobación.

Art. 3º. El concesionario presentará á mi gobierno en el término de quince días el compromiso de empezar y de concluir las obras en los períodos que acuerde con la dirección general de obras públicas.

Art. 4º. Se declara esta concesión comprendida en mi Real decreto de esta fecha, por el cual se conceden á las empresas de estos ramales el abono del interés anual del 6 por 100 por el tiempo y en la forma que en el mismo se determina.

Art. 5º. El gobierno dará cuenta á las cortes

de este mi Real decreto, de cuya ejecución queda encargado el ministro de Fomento.

Dado en San Ildefonso á 26 de agosto de 1852.—Está rubricado de la Real mano.—Refrendado.—El ministro de Fomento, Mariano Miguel de Reinoso.

## Noticias nacionales.

Valencia 3 de setiembre.

### FERRO-CARRIL DE JÁTIVA Á ALMANSA.

La *Gaceta* del 31 publica dos Reales decretos que en otro lugar insertamos. El 1º establece el principio de igualdad entre las provincias que aspiraban á enlazarse por medio de un ferrocarril con el que desde la corte se dirige al Mediterráneo, y concede á las empresas que tomen á su cargo estos ramales el seis por ciento anual del capital que inviertan en las obras. Lo primero es lo que hace tiempo solicitamos, es la idea que ha presidido á la construcción del ferrocarril de Játiva: no pedimos monopolio para Valencia, sino que cada provincia emplee en beneficio propio, sin preferencia por parte del Estado, los medios que su riqueza ó el génio de sus hijos le permita usar.

La concesion del 6 por 100 de interes durante el tiempo de las obras es suficiente para que los capitales que se inviertan en el ferrocarril de Almansa á Játiva encuentren la debida recompensa: es lo que la empresa que va á construirlo habia solicitado, esperando que segun demuestran los estudios hechos hasta el día, puesto el camino en explotación, para nada necesitará aquella garantía del gobierno, pues sus productos han de exceder considerablemente al mínimum de intereses que el Estado garantiza.

El segundo Real decreto concede la construcción del ferrocarril á D. José Campo: de ello se felicitarán indudablemente todos los valencianos.

Por el mismo correo hemos recibido la noticia detallada de la concesion del ferrocarril de Burdeos á Cete con ramales á Bayona y Perpignan, hecha por el presidente de la república francesa á una compañía, en la cual figuran los nombres mas notables de Francia en este ramo.

Estas dos concesiones completan, y no creemos que el saberlo desagrade á nuestros lectores, una línea de ferrocarriles desde Valencia á San Petersburgo. Hé aquí una nota de sus secciones y de su estado:

- Del Grao á Valencia: en explotación.
- De Valencia á Játiva: en construcción.
- De Játiva á Almansa: idem.
- De Almansa á Albacete: línea trazada y concedida.
- De Albacete á Aranjuez: en construcción.
- De Aranjuez á Madrid: en explotación.
- De Madrid al Ebro: concedida y en trazado.
- Del Ebro á Iruu: concedida y en trazado.
- De Iruu á Bayona: este trozo es insignificante, y se asegura que están en negociaciones para construirlo el gobierno español y el francés.
- De Bayona á Burdeos: línea trazada y concedida.
- De Burdeos á Orleans: parte en construcción, parte en explotación.
- De Orleans á Berlin: vasta red de caminos de hierro que enlaza á Paris, Bruselas, Amsterdam, la Haya, Hannover, Carlsruhe, Stuttgart, Leipzig, Munich, Dresde, Viena, Laybach, Pesth, Hamburgo y Berlin.
- De Berlin á Cracovia: en explotación.
- De Cracovia á Varsovia: en explotación.

De Varsovia á Moskow: parte en trazado, parte en construcción.

De Moskow á San Petersburgo: en explotación.

MADRID 2 DE SETIEMBRE.

El gobernador capitán general de la isla de Cuba, en 4 de agosto próximo pasado, participa que en todo el territorio de su mando continúa gozándose de la mas completa tranquilidad. Las únicas noticias de la Habana que dan hoy los periódicos, son las de un gran temblor de tierra ocurrido el día 7 en casi toda la isla, y el descubrimiento de una mina de carbonato cerca de la Habana. La *Gaceta* de la Habana habia publicado dos decretos concediendo títulos de Castilla. Por el primero se otorga al señor conde de Villanueva la gracia especial para sí y sus sucesores de que puedan usar el título cancelado de vizconde de Valvanera, debiendo llevarle los primogénitos de su casa perpetuamente. Este decreto tiene la fecha de 8 de junio. Por el otro decreto, fecha 30 de abril, se concede merced de título de Castilla con la denominacion de marqués de Valero de Urria, para sí, sus hijos y sucesores, á la señora doña María de las Mercedes de la Cuesta y Gonzalez Larrinaga.

El Isabel la Católica salió de la Habana el 4 de agosto por la tarde, y á las cuatro y media del 27 fondeó en la ría de Vigo, á los veintitres días de viaje bueno, aunque algo largo por los muy constantes vientos de proa, que le obligaron á tomar la isla Madera, y reportar con 327 toneladas de carbon. Dicho vapor Isabel la Católica conduce 30 pasajeros. Como el estado de salud en la Habana, efecto de los grandes calores del verano, no era el mejor, estos pasajeros permanecen hoy en el lazareto de Vigo.

A las medidas adoptadas por el ministro actual de la Gobernacion, se debe el que la correspondencia no se haya detenido nada en aquel puerto de Galicia. Aplaudimos su celo y lo haríamos con mayor gusto si su influencia en el consejo contribuyese á modificar de un modo ventajoso para todo el mundo las reglas que rigen hoy para la publicacion de noticias de Ultramar. Merced al sistema que se sigue, al día siguiente de llegado un correo que es solo mensual, y que se espera con tanta impaciencia, ningun periódico ha podido publicar aun su correspondencia de la Habana.

En cartas de Manila hemos visto el programa de las lujosas fiestas que debieron celebrarse en aque'la lejana capital con el plausible motivo de haberse recibido por oficio la noticia del feliz alumbramiento de S. M.

Dichas fiestas no pudieron verificarse hasta los días 13, 14 y 15 del último junio, en atencion á que, si bien se sabia en aquellos dominios tan fausto suceso, no se habia aun recibido el parte del gobierno que confirmase tan grata nueva.

Por parte del señor gobernador y capitán general se dispusieron juegos públicos en los campos Bagaubayan y la entrada de la ciudad, en diferentes días y horas de los carros de Tondo, Santa Cruz, Quiapo, Sampaloc, etcétera: regatas de barcas indias de los pueblos de Pasig, Pateros y Tagnin, iluminaciones, fuegos de artificio y baile frente al puente colgante de la pagoda de San Gabriel.

Por parte del ayuntamiento se ordenaron músicas delante el retrato de S. M., carreras de caballos españoles y extranjeros, sortijas y una

infinidad de fuegos artificiales divididos en dos partes, formando diferentes juegos y combinaciones acompañados de miles de cohetes, saetas, llamas de bengala, etc. etc.

Estas fiestas de los leales manileños fueron acompañadas de las mayores demostraciones de entusiasmo en favor de nuestra escelsa Reina y de la inocente Princesa.

Continuamos sin recibir ningun periódico ni cartas de Asturias. En la visita que S. M. la Reina madre hizo el 27 al Cristo de Candas, fué muy obsequiada por los habitantes de aquellos alrededores, habiendo salido uno de los ingenieros del ferrocarril, el señor Regoyos, á preparar los arcos del triunfo y otros festejos. S. M. visitó muy detenidamente antes de abandonar Gijon el camino de hierro, y con especialidad el famoso túnel de Carbayin que aun no está enteramente concluido. Al día siguiente á la inauguracion dió S. M. un nuevo paseo de legua y media por el camino, en un tren que espresamente le fué preparado.

Nada hemos dicho de los wagones que formaban el tren Real. El destinado á S. M. es de una riqueza y gusto muy notables. Lo constituyen tres departamentos: dos de ellos comunicados entre sí, por el interior: el tercero independiente de aquellos. El salon del centro y el gabinete unido á él, que es cuarto de tocador al propio tiempo, están revestidos de almohadillados de seda azul, formando juego con los divanos. En el centro se halla un magnífico velador, y grandes espejos de alto precio rodean las paredes. Los wagones para pasajeros son de las mejores condiciones de comodidad y elegancia: sobre todo los de primera clase, muy semejantes á los que en igual concepto hacen el servicio de Madrid á Aranjuez.

Largas filas de wagones para el transporte del carbon ocupaban las diversas vias que corren por el interior del dilatado terreno comprendido entre los fosos de la fortificacion y los talleres. La sencillez de la forma y la solidez con que están contruidos, no son ménos dignos de elogio que el acierto de la estructura, proporcionada para recibir grandes cantidades de mineral y arrastrarlas sobre una via algo mas estrecha que las de ferrocarriles, destinados á diverso objeto y llevados por terreno de distinta naturaleza.

## Palma 10 de setiembre.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el teniente coronel graduado D. Nicanor Colubi, capitán del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El coronel sargento mayor—Manuel Jónes.

### ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el día de la fecha.

Laud San José, patron Bartolomé Alemañy, procedente de Sevilla y Andraitx, con loza, trigo, jabon y otros.

Laud Providencia, patron Lorenzo Pons, de Mahon, con acero, zapatos y patatas.

Palma 10 de setiembre de 1852.—P. O.—Perez.

## REVISTA DE PERIODICOS.

Los justos clamores de los vecinos de Andraitx para que se mejorase la casi inaccesible cuesta llamada *Andritxol*, acaban de ser atendidos. Una brigada de trabajadores destinada á aquel punto de la carretera que desde Palma conduce á dicha villa, se ocupa ya en la ejecución de las obras convenientes para suavizar la rápida pendiente que existía, la cual obligaba algunas veces á los trajineros á descargar de sus carros una parte de los efectos que transportaban, en razon de lo que sufría el ganado al subir aquella empinada cuesta. Su rectificación librará de tan penosa incomodidad á los vecinos de Andraitx.

La misma carretera está recibiendo además otra mejora en un sitio no lejos de esta ciudad. La parte que recorre la llanura situada á espaldas del lazareto se hallaba poco ménos que intransitable, por las incómodas desigualdades y sinuosidades que en ella existían; pero estos defectos van desapareciendo, y en breve aquel trozo de camino, siempre concurrido por los vecinos de Palma, será tan recto y tan llano como puedan apetecer los que lo frecuentan. Por esta y por la otra mejora que hemos referido damos gracias á la autoridad y á las demas personas que hayan contribuido á su realización. (Balear del 9.)

## BOLETIN RELIGIOSO.

## Santos del dia.

## SANTA TEODORA, PENITENTE.

Fue natural de Alejandria, que habiendo caído incautamente en pecado contra la honestidad, se propuso dar á Dios condigna satisfaccion, retirándose á un monasterio para ejercitarse en la mas áspera penitencia. Vivió disfrazada de varon entre una numerosa comunidad de monjes con raros ejemplos de virtud, no descubriéndose su sexo hasta su dichoso tránsito, quedando con ello vindicada del delito de estrupo que se le supuso por una falsa mujer, cuyo agravio sufrió sin defenderse con una santa resignacion.

## EL BEATO BERNARDO DE OFIDA.

Fue religioso capuchino, el cual aunque lego supo por medio de la penitencia y demas virtudes, grangearse el renombre de sabio maestro en la vida espiritual; por lo que mereció muchos consuelos celestiales.

## CULTOS SAGRADOS.

Mañana sábado en el oratorio de la casa-hospicio de la Misericordia á las seis de la mañana se dará principio á la solemne oracion de cuarenta-horas en obsequio de su titular y patrona la Virgen de la Misericordia: á las cinco y media de la tarde seguirá la novena de la Señora, reservándose Su Divina Majestad á las siete.

En el real oratorio de Santa Fe empiezan tambien cuarenta-horas en honor de Ntra. Señora del Buen Camino, siendo la esposicion á las cinco y media de la mañana; á las once, mientras se celebra el santo sacrificio de la misa, habrá oracion mental; á las cinco de la tarde se concluirá la novena, y despues será reservado el Santísimo.

## NAVEGACION

## EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 8. De Argel en 4 dias laud S. Pablo, de 20 ton., pat. José Ferrer, en lastre.

De Valencia en 4 dias laud S. Cayetano, de 30 ton., pat. Salvador Pol, con 8 pasa., arroz y efectos.

De Altea en 3 dias laud Cármen, de 14 to-

neladas, pat. Antonio Moner, con cebollas y efectos.

De Alicante en 4 dias laud Pamela, de 26 ton., pat. Bartolomé Felany, con 4 pas., cebada y efectos.

De Tortosa en 4 dias laud S. Antonio, de 24 ton., pat. José Armengol, con aceite y efectos.

De Candiff en 39 dias bergantin ingles Jerezano, de 108 ton., cap. Noall, con carbon de piedra: sin entrada.

## DESPACHADAS.

Dia 7. Para Barcelona javeque Dolores, de 46 ton., pat. Jorge Bosch, con algodón.

Para Tarragona jav. S. Juan, de 46 ton., patron Francisco Gamundi, con 3 pas., candeal, cerdos y efectos.

Para Barcelona laud S. Antonio, de 24 ton., pat. Pedro Bosch, con trigo, garbanzos y aceite.

Para Iviza jav. S. Juan, de 31 ton., patron Juan Torres, con 6 pas., efectos y balija.

Dia 8. Para Barcelona vapor Mallorquin, cap. Medinas, con 30 pas., géneros y balija.

Dia 9. Para Barcelona laud S. José, de 38 ton., pat. José Salleras, con 7 pas., algodón y efectos.

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DIA 11 DE SETIEMBRE.

Sale el sol á las 5 horas y 44 minutos.

Pónese á las 6 y 16

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.

11 h<sup>s</sup>. 56 m<sup>s</sup>. 45 s<sup>s</sup>.

## AVISOS

Una nodriza de edad de 27 años y la leche 3 meses solicita cria para su casa que la tiene en esta ciudad: darán razon al lado de la casa del sacristan de San Jaime, núm. 9.

En la tienda de colores de José Salas, frente la Puerta del Muelle, se venden, á saber:

Pintura color blanco, en pasta, á 15 cuartos libra.

Id., id., aplomada id., á 15 cuartos id.

Id., id., negra, á 18 cuartos id.

Id., id., verde ingles, á 30 cuartos id.

Los demas colores se venderán á precios muy cómodos, advirtiéndose será todo de superior calidad.

En la calle de la Concepcion, número 25, manzana 148, hay de venta varios muebles en muy buen estado, los que se esponderán por la mañana de diez á una, y de tres á seis por la tarde.

Queda señalado el dia 11 de los corrientes á las ocho de la noche, para el remate de una cuarterada de tierra poco mas ó ménos, de pertenencia del Rafal *Son Llull*, término de esta ciudad, poblado de almendros, higueras y árboles frutales, con su casa rústica y urbana, fuente y demas comodidades.

Se desea vender el reloj de pared que se rifó el mes de julio en la casa de Misericordia: la persona que guste comprarlo puede avistarse con su dueño que vive en el horno del *Call*.

## HIGIENE DE LA BOCA.

Mr. Peyrusse, cirujano, dentista frances, que está ejerciendo su arte en esta ciudad hace algunos dias, pone en conocimiento que su marcha está fijada al próximo viaje del vapor Mallorquin, á fin de que las personas que necesiten de su facultad, puedan presentarse ántes de dicho tiempo.

## ESCUELA PARA ARTESANOS.

En el establecimiento de instruccion prima-

ria frente *l'hort del Rey*, la habrá todas las noches de los dias no festivos, de las materias siguientes: lectura, escritura, gramática, aritmética, geometria y dibujo lineal. Los niños satisfarán por retribucion mensual 6 rs. vn., y los adultos 8 ó 10 rs. vn., segun el número y clase de materias á que se dediquen.



El laud Soledad, su patron Pedro Onofre Bordoy, saldrá de este puerto para el de Valencia el sábado 11 del corriente: admite carga y pasajeros. Para su ajuste podrán pasar en casa del referido patron, delante la Carnicería, y en casa del patron Henales, plazuela *d'en Dameto*, inmediata á la Cuartera.

El infraescrito José Bonnin debe manifestar que el encargado de redactar el anuncio de baratura de carnes, inserto en el Diario de Palma del dia 5 del actual, equivocadamente continuó en él con *el beneplácito y bajo el amparo y proteccion de la autoridad municipal*; siendo así que solo medió el permiso para ocupar dos mesas que posee la municipalidad; cuya rectificacion se hace para conocimiento del público. Palma 10 de setiembre de 1852.—José Bonnin.

## POESIAS FANTASTICAS

EN MALLORQUIN,

POR DON TOMAS AGUILÓ.

Conocidos son de nuestros lectores y de los aficionados á la amena literatura los tres tomos de poesías castellanas que ha publicado este jóven compatriota nuestro. Esto nos dispensa de hacer su elogio. A nuestro juicio en estas producciones se distingue no solo el estro del poeta, sino tambien los dotes del hablista castizo y del correcto escritor. El cuaderno que ahora damos á luz contiene algunas poesías sueltas que, si bien de índole diferente, y escritas en un dialecto, cuyas condiciones no son las mismas que las de la rica y pomposa lengua castellana, no desdizen de la pluma del cantor de *Mallorca poética*, del autor de la delicada y hermosa leyenda titulada *La Cruz de esmeraldas*.

Véndese este cuaderno en la librería de Guasp, calle de Morey, á 3 rs. vn.

En la misma librería hallanse de venta los tres tomos de las *Rimas varias* de D. Tomas Aguiló, á 10 rs. cada tomo, vendiéndose cada uno por separado; y la coleccion entera á 24 rs. vellon.

## TEATRO

FUNCION PARA MAÑANA SÁBADO.

1<sup>a</sup> QUINCENA.

4<sup>a</sup> FUNCION.

Despues de una agradable sinfonía seguirá la graciosa comedia en 2 actos

## LLEVEN BOFETONES,

de D. Ventura de la Vega, dirigida por D. Rafael Jover.

A continuacion *Baile nacional*; dando fin con la jocosa pieza en un acto, traduccion de don Mariano Pina, y dirigida por el Sr. Jover, titulada

E. H.